

**Gobierno del
Estado de Sonora**

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y
ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA
SECCIÓN: COLECTIVOS.
CONVENIO: **471/2016**
CONTRATO 980/15

SANCION CONVENIO

- - - En Dos de Septiembre de Dos Mil Dieciséis, se da cuenta con convenio suscrito por el **C. DR. JAVIER MARTIN QUINTANAR GALVEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL **SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S.** y por otra parte el **C. DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE**, en su carácter de Rector de la **UNIVERSIDAD DE SONORA.**- Recibido en esta Junta en esta misma fecha.- CONSTE.-

- - - HERMOSILLO, SONORA, A DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. - - - - -

- - - VISTO el convenio a que se refiere la razón de cuenta que antecede, se tiene a los promoventes el **C. DR. JAVIER MARTIN QUINTANAR GALVEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL **SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA S.T.A.U.S.** y por otra parte el **C. DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE**, en su carácter de Rector de la **UNIVERSIDAD DE SONORA.**- En el cual exhiben convenio modificadorio de la cláusula tercera del convenio de revisión contractual 2015, registrado ante esta dependencia bajo el número **471/16**, Consecuentemente se sanciona en sus términos dicho convenio, lo anterior por no contener renuncia de derechos ni en contra de algún ordenamiento legal, otorgándosele el carácter de laudo consentido y ejecutoriado, condenándose a las partes convenientes a estar y pasar por él durante el periodo de su vigencia.- NOTIFÍQUESE.- Lo acordó y firmó La Junta Local de conciliación y Arbitraje ante el C. Secretario que autoriza y da fe.- DOY FE. -

- - - En esta misma fecha (02 de Septiembre de 2016), se publicó en lista el acuerdo anterior.- CONSTE.-

Junta Local de
Conciliación y Arbitraje
del Estado de Sonora

Unidos logramos más

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO
Alma
02 SET. 2016
4:00
RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX.

Expediente No. 231/2015
Sección de Asuntos Colectivos.
Sindicato de Trabajadores Académicos de la
Universidad de Sonora (S.T.A.U.S.)
Vs.
Universidad de Sonora.

**H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE EN EL ESTADO.**

Presente.-

DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE GRIJALVA MONTEVERDE y **DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GALVEZ**, en nuestro carácter de Rector de la Universidad de Sonora y Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos (S.T.A.U.S.) respectivamente; con el debido respeto exponemos:

Que por medio del presente escrito comparecemos ante este H. Tribunal Laboral, a exhibir un convenio modificadorio de la cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual, el cual depositamos ante esa H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con fecha 05 de mayo del año 2015.

Dicha modificación implica reasignar la suma de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que originalmente se destinó al "Programa de Estímulo a Maestros de Asignatura", a la bolsa económica que se refiere la cláusula 164 del Contrato Colectivo Vigente (CCT), relativa a las BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS de la Universidad de Sonora, acuerdo que sujetamos al tenor del convenio que por cuadruplicado se exhibe para su sanción legal.

Por lo anteriormente expuesto,
A ESTA H. JUNTA ATENTAMENTE PEDIMOS:

PRIMERO.- Se acuerde la modificación de la cláusula Tercera del Convenio de revisión contractual que fue depositado para su sanción legal ante esa H. Junta el día 05 de mayo de 2015.

SEGUNDO.- Se ordene agregar un tanto del convenio exhibido como parte del presente escrito.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Hermosillo, Sonora, a 31 de agosto de 2016.


DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE
Rector de la Universidad de Sonora


DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GALVEZ
Secretario General del S.T.A.U.S.

02 SET. 2016

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX.

CONVENIO STAUS-UNISON

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 31 del mes de agosto de dos mil dieciséis, en las oficinas administrativas que ocupa la Rectoría de la Universidad de Sonora, se encuentran reunidos la Representación Legal de la Universidad por conducto de su Rector, **DR. HERIBERTO GRIJALVA MONTEVERDE**, y por otra parte el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, representado por su Secretario General, **DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GALVEZ** y Secretario de Trabajo y Conflictos, **MTRO. JAIME UBALDO VERDUGO RODRÍGUEZ**. Las partes aquí presentes manifiestan en este acto que han acordado modificar la Cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual del año 2015, por lo que, han decidido celebrar un Convenio, mismo que se sujeta a las siguientes Declaraciones y Cláusulas:

DECLARACIONES:

I.- Declaran las partes que en la cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual correspondiente al año 2015, Universidad y Sindicato acordaron lo siguiente: *"En cuanto a las cláusulas contractuales que contienen prestaciones de monto fijo, la Universidad otorga el 2.2% de los actuales salarios tabulares, porcentaje que equivale a una bolsa de \$10'074,000.00 (Diez millones setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que se distribuye en las siguientes cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo: Despensa (Cláusula 121), \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.); Fondo Revolvente de Vivienda (Cláusula 157), \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.); Seguro de Gastos Médicos Mayores (Cláusula 148), \$574,000.00 (Quinientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.); Programa de Incentivo a la Jubilación \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.); y Programa de Estímulo a Maestros de Asignatura \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), conforme al Anexo 2 de este convenio."*

II.- Declara el Sindicato que por así convenir a los intereses de la colectividad, y como resultado del proceso de Revisión Salarial STAUS-UNISON 2016, el órgano de dirección sindical (CGD) aprobó en sesión celebrada el día 10 de junio de 2016, que la cantidad de \$500.000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) a que se refiere la cláusula Tercera antes transcrita, que originalmente se asignó al "Programa de Estímulo a Maestros de Asignatura", se destine para aumentar la bolsa económica a que se refiere la cláusula 164 del Contrato Colectivo Vigente (CCT), relativa a las BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS de la Universidad de Sonora. (Se anexa copia del acta del CGD)

III.- Universidad y Sindicato declaran que desean celebrar un acuerdo que modifica la cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual depositado el día 05 de mayo de 2015 ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, el cual fue registrado bajo el número de contrato 814/11, por lo que han decidido celebrar un Convenio, mismo que se sujeta a las siguientes:

02 SET. 2016

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Las partes se reconocen recíprocamente el carácter y la personalidad con que comparecen a la celebración de este convenio, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA.- Universidad y Sindicato convienen en que la cantidad de \$500.000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) que originalmente se destinó al "Programa de Estímulo a Maestros de Asignatura" conforme a lo pactado en la cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual, el cual fue depositado ante la autoridad laboral el día 05 de mayo de 2015, se reoriente para aumentar la bolsa económica a que se refiere la cláusula 164 del Contrato Colectivo Vigente (CCT), relativa a las BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES ACADÉMICOS de la Universidad de Sonora.

TERCERA.- Las partes manifiestan que en los términos de las cláusulas anteriores han convenido la modificación de la cláusula Tercera del Convenio de Revisión Contractual de 2015, por lo que de común acuerdo lo depositan en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, solicitando que el mismo sea sancionado, ya que en él no se contiene renuncia de derechos, ni aspectos que vayan en contra de la moral y buenas costumbres, debiéndose agregar un tanto del presente acuerdo al convenio de 2015, el cual fue exhibido y depositado en el expediente colectivo 0231/2015, para que forme parte del mismo.

Por la Universidad de Sonora


Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector

Por el Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad de Sonora


Dr. Javier Martín Quintanar Gálvez
Secretario General


Mtro. Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez
Secretario de Trabajo y Conflictos



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
ACTA 009/2016**
Reunión del Consejo General de Delegados
10 de junio 2016



En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 10 de junio del 2016 se reunieron en el Auditorio del local Sindical del STAUS situado en Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora, los CC. Javier Martín Quintanar Gálvez, Ignacio Humberto Cruz Gálvez, Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez, Jesús Antonio Molina Ballesteros, Francisca Zamorano Gameros, María Eugenia Flores Figueroa, Cuauhtémoc González Valdez, Olimpia Cortez Rivera, Vilma Yasmín Cha Moreno, integrantes del Comité Ejecutivo y Óscar David Moraga Ríos, Antonio Romo Paz, Carlos Gabriel Hernández Moreno de las Comisiones Estatutarias del periodo 2015-2017 del STAUS, con motivo de llevar a cabo la reunión de Consejo General de Delegados-----

-----HECHOS.-----

En uso de la palabra el C. Javier Martín Quintanar Gálvez, y con quórum legal de 32 delegaciones da inicio a la reunión siguiendo la orden del día en los siguientes términos: -----

1.- **Lista de asistencia.** A la reunión asistieron las Delegaciones de Agricultura, Arquitectura, Contabilidad, Cs. Químicas Biológicas, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Física, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Del. Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Cajeme y Jubilados y Pensionados.-----

No estuvieron presente las delegaciones de Acción Deportiva, Bellas Artes, Enfermería, Letras y Lingüística, Medicina, Cs. Sociales Navojoa, Santa Ana.-----

2.- **Orden del día.**- el Secretario General procedió a leer el orden del día. -----

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO

0 2 SET. 2016

RECIBIDO

HERMOSILLO, SONORA, MEX.

- a. Lista de asistencia.
- b. Aprobación del Orden del Día.
- c. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- d. Cláusula de monto fijo para Becas-hijos.
- e. Asuntos generales.

3.- **Asuntos a tratar.**-----

1. **Lista de Asistencia.** -----

2. **Aprobación del Orden del Día.** -----

- a. El Secretario General da a conocer el orden del día.
- b. El Srio. General somete a votación del CGD el orden del día.

----- A FAVOR- 24----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** -----

- a. Srio. General somete a votación el acta de CGD 008/2016.

----- A FAVOR- 23----- EN CONTRA- 0 ----- ABSTENCIONES- 0 -----

4. **Cláusulas de monto fijo para Becas-hijos.** -----

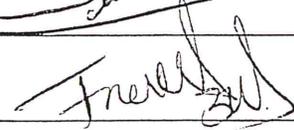
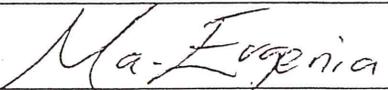
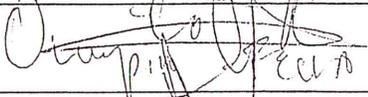
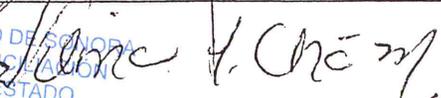
- a. El Consejo General de Delegados propone y acuerda que los 500 mil pesos que se usaron para estímulo extraordinario a maestros de horas sueltas en el 2015, derivado del acuerdo tomado por este mismo Consejo después de la Revisión Salarial 2015, sea destinado para aumentar la bolas de la cláusula de becas-hijos. Esto a raíz de la propuesta realizada por la Asamblea General del STAUS en donde se solicitó incluir a los hijos de profesores que estén cursando nivel primaria.
- b. Srio. General someta a votación dicha propuesta.

----- A FAVOR - 14----- A FAVOR - 14 ----- ABSTENCIONES- 4 -----



Reunión Consejo General de Delegados
COMITÉ EJECUTIVO 2015-2017

FECHA: 10 de JUNIO de 2016
HORA: 12:00 horas

SECRETARÍAS DE COMITÉ EJECUTIVO			
NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCION	FIRMA DE ASISTENCIA
DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ	SECRETARIO GENERAL	DEPTO. CONTABILIDAD	
DR. IGNACIO HUMBERTO CRUZ LÓPEZ	SECRETARIO DEL INTERIOR	DEPTO. DERECHO	
LIC. JAIME UBALDO VERDUGO RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTO	DEPTO. DE BELLAS ARTES	
LIC. JUAN ANTONIO PAVLOVICH VALENZUELA	SECRETARIO DE RELACIONES	DEPTO. DE PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	
LIC. JESÚS ANTONIO MOLINA BALLESTEROS	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	DEPTO. DERECHO	
DRA. FRANCISCA ZAMORANO GAMEROS	SECRETARIO DE FINANZAS	DEPTO. CONTABILIDAD	
M.H. JESÚS IGNACIO IBARRA CARMELO	SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS	DEPTO. DE SOCIOLOGÍA	
M.D MARIA EUGENIA FLORES FIGUEROA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FORMACIÓN SINDICAL	DEPTO. DE PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	
M.C.S. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ	SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y PROPAGANDA	DEPTO. DE PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN	
M.C.S. OLIMPIA OFELIA CORTEZ RIVERA	SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL	DEPTO. DE ENFERMERÍA	
ING. GUSTAVO JESÚS OZUNA HUERTA	SECRETARIO DEL DEPORTE	DEPTO. DE ING. INDUSTRIAL	
M.E. VILMA YASMÍN CHA MORENO	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	DEPTO. DE LENGUAS EXTRANJERAS	

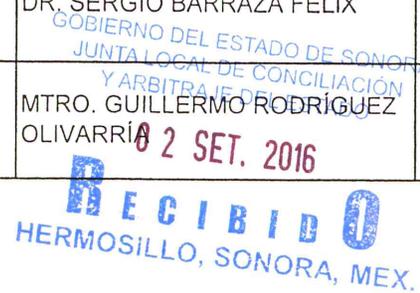


ES COPIA
FIEZ FIRMAS
ORIGINALES



LISTA DE ASISTENCIA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO
REUNIÓN DEL CGD
10 de junio de 2016

DELEGACIÓN	DELEGADO	FIRMA	SUBDELEGADO	FIRMA
1 ACCIÓN DEPORTIVA	MTRO. JOSÉ CARLOS ESTARDANTE VALENZUELA		MTRO. FRANCISCO JAVIER ANTUNEZ DOMÍNGUEZ	
2 AGRICULTURA	MTRO. CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ MORENO		MTRO. FRANCISCO GARCÍA SOTELO	
3 ARQUITECTURA	ARQ. ALFREDO VILLEGAS KURAICA		MTRO. RAÚL ISIDRO GUTIÉRREZ RUÍZ	
4 BELLAS ARTES	MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ		MTRO. JESÚS COTA SAAVERA	
5 CONTABILIDAD	MTRO. JOSÉ LUIS JACOTT CAMPOY		MTRO. MARTÍN GUILLERMO DURÁN ACOSTA	
6 CS. QUÍMICAS BIOLÓGICAS	MTRO. ANTONIO ROMO PAZ		MTRO. EDUARDO RUÍZ BUSTOS	
7 DERECHO	MTRO. JOSÉ FRANCISCO LEYVA GÓMEZ		MTRO. ARMANDO ÁLVAREZ NÁJERA	
8 DICTUS	MTRA. MARÍA GUADALUPE BURBOA ZAZUETA		MTRA. GLORIA IRMA AYALA ASTORGA	
9 DIFUS	MTRA. ANA LILIA LEAL CRUZ		DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX	
10	MTRO. RAFAEL MORALES CASTRO		MTRO. GUILLERMO RODRÍGUEZ OLIVARRÍA	



LISTA DE ASISTENCIA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO

REUNIÓN DEL CGD

10 de junio de 2016

02 SET. 2016

RECIBIDO

HERMOSILLO, SONORA, MEX

DELEGACIÓN	DELEGADO	FIRMA	SUBDELEGADO	FIRMA
11	ECONOMÍA DRA. RAMONA FLORES VARELA		MTRO. JOSUÉ TORRES RAMÍREZ	
12	ENFERMERÍA MTRO. FRANCISCO ANDRÉS CUÉN TÁNORI		MTRA. EUSTOLIA VELAZQUEZ LEYVA	
13	FÍSICA MTRO. RAÚL ARCHULETA GARCÍA		MTRO. RAMÓN IÑIGUEZ PALOMARES	Ramon A. Iñiguez P.
14	GEOLOGÍA MTRA. GRISEL A. GUTIÉRREZ ANGUAMEA		MTRA. ALEJANDRA MONTIJO GONZÁLEZ	
15	HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA MTRO. GUSTAVO LORENZANA DURÁN		MTRO. LEOPOLDO GARCÍA O.	
16	ING. CIVIL Y MINAS MTRO. DAVID RUÍZ AGUIRRE		ING. JESÚS BENITO PÉREZ VALENZUELA	
17	ING. INDUSTRIAL MTRO. CARLOS ANAYA EREDIAS	Carlos Anaya Eredias	MTRO. GUSTAVO JESÚS OZUNA HUERTA	
18	ING. QUÍMICA Y METALURGIA MTRA. MARÍA ELENA OCHOA LANDÍN		MTRO. GILBERTO GARCÍA NAVARRETE	
19	LETRAS Y LINGÜÍSTICA MTRO. CÉSAR AVILÉS ICEDO		MTRO. MIGUEL RAYMUNDO LÓPEZ ORTEZ	
20	LENGUAS EXTRANJERAS MTRA. GALICIA GARCÍA PLANCARTE		LIC. LUCA GEREMIA	

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
 09 JUN 2016

ES COPIA FIEL
 FIRMAS ORIGINALES

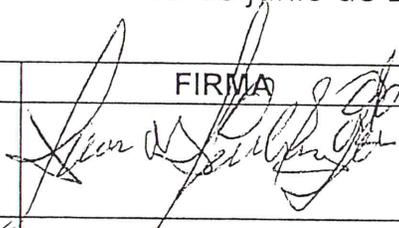
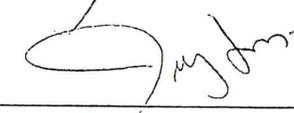
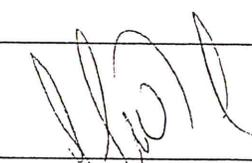
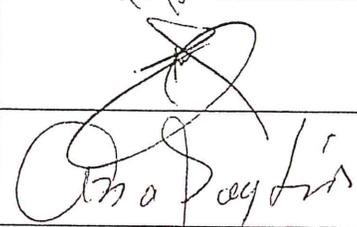
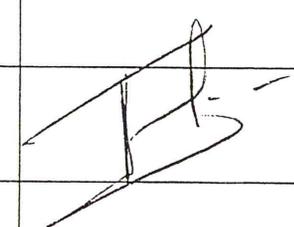
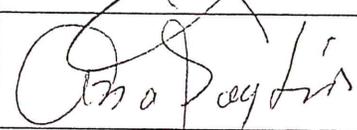
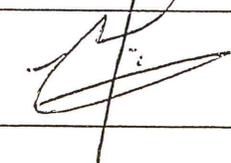
LISTA DE ASISTENCIA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO

REUNIÓN DEL CGD

10 de junio de 2016

02 SET. 2016

RECIBIDO
 HERMOSILLO, SONORA, MEX.

DELEGACIÓN	DELEGADO	FIRMA	SUBDELEGADO	FIRMA
21 MAESTRÍA ADMÓN.	MTRO. PAUL PEILLERÓN ASAIN		MTRO. ISAAC SHAMIR ROJA RODRÍGUEZ	
22 MATEMÁTICAS	MTRO. PABLO IBARRA SAGASTA		MTRO. ENRIQUE HUGUES GALINDO	
23 MEDICINA	DR. ALFREDO PADILLA BARBA		DR. LUIS FERNANDO LÓPEZ SOTO	
24 POLÍMEROS Y MAT.	MTRO. JUANA ALVARADO		MTRA. HISILA SANTACRUZ	
25 PSICOLOGÍA Y C.C.	MTRO. JORGE ISAÁC CORTEZ NOLAZCO		MTRA. TEZZIA ISSET ACOSTA PETTERSON	
26 SOCIOLOGÍA Y ADMÓN. PÚBLICA	MTRA. ANA AMELIA GAYTÁN FONTES			
27 TRABAJO SOCIAL	MTRO. JAIME ALONSO ESPINOZA MUÑIZ		MTRO. JOEL ALFONSO VERDUGO CÓRDOVA	
28 CABORCA: CEA	MTRO. RICARDO ALBERTO VARELA GARCÍA		MTRO. JESÚS MARTÍN CADENA BADILLA	
29 DEL. CABORCA	MTRO. LUIS VICENTE MIRANDA SOLÍS		MTRO. ABRAHAM VALDEZ PALMA	
30 CABORCA: CS. SOCIALES	MTRO. MARIO ERNESTO GALVÁN PARRA		MTRO. RAÚL MARTÍNEZ NEVAREZ	

ESCOPIA FIEL FIRMA
 UNIVERSIDAD DE SONORA
 RECIBIDO
 09 JUN 2016
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

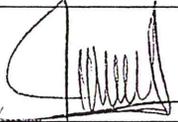
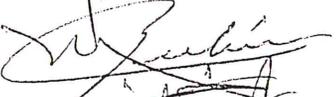
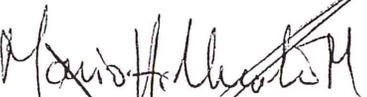
LISTA DE ASISTENCIA DE DELEGADO Y SUBDELEGADO

REUNIÓN DEL CGD

10 de junio de 2016

02 SET. 2016

RECIBIDO

DELEGACIÓN	DELEGADO	FIRMA	SUBDELEGADO	FIRMA
31 CABORCA: FMI	MTRO. MARTÍN FOX SÁNCHEZ		MTRA. ELVIA JANETH MARTÍNEZ ARANDA	
32 NAVOJOA: CEA	MTRO. FRANCISCO MURILLO VALENZUELA		MTRO. ERNESTO CLARK VALENZUELA	
33 NAVOJOA: CS. SOCIALES	MTRO. DAVID HERNÁNDEZ AGUIRRE		MTRA. GABRIELA GYOMARA LEE ESTRELLA	
34 NAVOJOA: FMI	MTRO. ANTONIO FIERRO POMPA		MTRO. IGNACIO YOCUPICIO VILLEGAS	
35 NAVOJOA: CQBA	MTRO. RUBÉN MONTOYA BONILLA		MTRA. MICAELA VERDUGO PACHECO	
36 NOGALES	MTRA. BÁRBARA GARCÍA ARRAYALES		MTRO. NEHEMÍAS CUAMBA OSORIO	
37 SANTA ANA	MTRA. NUBIA JUDITH FÉLIX ORDUÑO		MTRA. MARTHA HORTENCIA MARTÍN RIVERA	
38 CAJEME	MTRO. MARIO HIRAM URIARTE MONTOYA		MTRA. SUSANA MARGARITA QUINTERO PÉREZ	
39 PENSIONADOS Y JUBILADOS	MTRO. FRANCISCO PINTOR VAZQUEZ		MTRA. ROSALINDA MENA CHAVARRÍA	

ES COMO FUE FIRMAS ORIGINAL
 RECIBIDO
 09 JUN 2016
 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA